

Paso cinco:

Envío de los formularios de inscripción

Envíe la solicitud original y la prueba a la siguiente dirección:

Colorado ACP
1001 East 62nd Avenue
Denver, Colorado 80216

Para proteger la seguridad del solicitante, no haga copias de los formularios que completó.

El solicitante recibirá un paquete de bienvenida luego de entre 5 y 10 días.



¿Tiene preguntas?

Si tiene preguntas acerca de la elegibilidad para el programa, el proceso de solicitud o su función como asistente de solicitud, comuníquese con el personal del programa.

Función del asistente de solicitud:

1. Para presentar una solicitud para el ACP, los sobrevivientes deben reunirse con un asistente de solicitud.
2. Los asistentes de solicitud son los únicos que pueden inscribir a los sobrevivientes en el programa.
3. El ACP designa a los asistentes de solicitud luego de que estos completan un proceso de capacitación y registro.
4. Los asistentes de solicitud brindan los siguientes servicios:
 - Identifican a participantes posibles y determinan la elegibilidad para el programa.
 - Ofrecen información sobre el programa a los solicitantes.
 - Explican los derechos y las responsabilidades de los participantes del programa.
 - Evalúan si el programa contribuirá a mejorar el plan actual de la persona.
 - Ayudan al solicitante a completar los formularios de inscripción.
 - Envían los formularios completos al programa.

Si quiere ser *asistente de solicitud*, comuníquese con el ACP.

Colorado ACP
1001 East 62nd Avenue
Denver, Colorado 80216

Teléfono: 303-866-2208 | 1-888-341-0002

TTY: 1-800-659-2656

E-mail: acp@state.co.us

colorado.gov/acp



ACP

Address Confidentiality Program

Department of Personnel & Administration | Division of Central Services
1001 East 62nd Avenue | Denver, Colorado 80216

Este proyecto cuenta con el respaldo del subsidio federal 2015-VA-GX-0040, emitido por la División de Justicia Penal de Colorado. (DCS/BN-11/2016)



ACP

Address Confidentiality Program

*Guía de
referencia
rápida para
asistentes de
solicitud*

INICIO... Paso uno:

Determinar la elegibilidad

- ¿El solicitante es sobreviviente de violencia doméstica, un delito sexual o acoso?
- ¿El solicitante vive en Colorado?
- ¿El solicitante teme por su seguridad?
- ¿El solicitante se ha mudado a un lugar que su agresor desconoce en los últimos 90 días o está planeando mudarse en el futuro cercano?

La respuesta a cada una de estas preguntas debe ser “sí”.



Paso dos:

Brindar información sobre el programa

¿Ha explicado lo siguiente?...

- Cómo se usa la tarjeta de autorización para el ACP.
- Qué hacer si una agencia gubernamental no acepta la tarjeta del ACP.
- Las formas frecuentes en las que los participantes ponen en riesgo su confidencialidad.
- Que la entrega de la correspondencia First-Class puede demorarse entre 1 y 3 días.
- Que el ACP no puede aceptar paquetes.
- Que el ACP puede entregar información a tribunales y agencias del orden público si el participante está en el centro de una investigación penal.

Paso tres: Explicar las responsabilidades legales

Expliqué al participante que el ACP será su agente legal para la recepción de correspondencia y notificaciones de procedimientos.

- Expliqué el concepto de “agente legal”: El solicitante y los co-solicitantes adultos saben que el ACP puede aceptar correspondencia y documentos legales en su nombre.
- Si el ACP acepta una citación en nombre de un participante, es como si la aceptara el participante mismo.
- Los participantes deben informar al ACP todo cambio de dirección o número de teléfono dentro de los siete días de producido el cambio.
- Expliqué la importancia de brindar información verdadera y correcta al ACP.



Evaluación final

Antes de buscar los formularios, haga una evaluación final.

- ¿El solicitante es elegible para inscribirse?
- ¿El ACP contribuirá a reducir un peligro o un riesgo específico?
- ¿El ACP será una medida adicional al plan de seguridad actual en lugar de ser la única medida de seguridad?
- ¿El solicitante parece capaz de utilizar este programa?
- ¿El solicitante entiende el concepto de “agente legal”?
- ¿El solicitante desea inscribirse?

Si la respuesta a cada una de estas preguntas es “sí”, avance al paso cuatro.



Paso cuatro:

Brindar asistencia con los formularios

de inscripción

Para cada hogar, será necesario hacer lo siguiente:

- Presentar una solicitud.
 1. Pida al solicitante y los co-solicitantes que completen los formularios, pero que queden disponibles para responder cualquier pregunta.
 2. Analice cada elemento de la lista de verificación con el solicitante y los co-solicitantes adultos.
 3. Pida al solicitante y a los co-solicitantes mayores de 18 años que firmen la solicitud.



Antes de que solicitante se retire, asegúrese de lo siguiente:

- La solicitud debe estar firmada por todas las personas mayores de 18 años.
- El solicitante debe conservar las copias amarillas de la solicitud.
- Usted debe tener una copia de las pruebas del sobrevivir

